

Cuenta Pública 2022
Hoja de Trabajo para la Conciliación Físico Contable de los Bienes Muebles
(Pesos)



Nombre de la Entidad Municipal: MEXICALTZINGO

CUENTA: (1241)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(4)

HOJA DE TRABAJO PARA LA CONCILIACIÓN FÍSICO-CONTABLE DE BIENES MUEBLES

LEVANTAMIENTO FÍSICO				REGISTRO CONTABLE			DIFERENCIAS		SUPUESTOS
NÚMERO DE CUENTA	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN O REGISTRO	COSTO REGISTRADO EN EL INVENTARIO	PÓLIZA O FACTURA			SOBRANTE	FALTANTE	
				NÚMERO	FECHA	COSTO			
(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
1241	IMC-4-074-A00-000001	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	\$6,264.00	0942	2011-07-18	\$6,264.00	6264		IV
1241	IMC-4-074-A00-000002	ESCRITORIO SECRETARIAL	\$2,746.00	0	2011-08-02	\$2,746.00			I
1241	MEX-4-074-A00-000033	COMPUTADORA DE ESCRITORIO ENSAMBLADA CPU LG / PANTALLA AOC	\$6,264.00	942	2011-07-18	\$6,264.00	6264		IV
1241	MEX-4-074-D00-000032	COMPUTADORA ADM ATHLON, MONITOR TECLADO, MOUSE	\$9,000.00	539	2020-02-18	\$9,000.00			I
1241		Mobiliario y Equipo de Oficina	\$9,205.00			\$9,205.00		9205	VII
TOTALES			(33479)			(33479)	(15)	(15)	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos patrimoniales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

RAFAEL MURILLO DIAZ

TESORERO HONORARIO IMCUFIDEM



TESORERÍA
HONORIFICA DEL
IMCUFIDEM

LUIS ANGEL LINAS PICHARDO

JEFE HONORIFICO DE CONTROL
PATRIMONIAL IMCUFIDEM



MEXICALTZINGO

Gobierno que Sirve con Pasión
2022-2024

**AYUNTAMIENTO
JEFATURA DE
CONTROL
PATRIMONIAL**

Nota:

- 1)
- 2)

Para el llenado de las columnas 8, 11, 12 y 13, que corresponden a valores, el formato de celdas a utilizar será de número.
Para el llenado de la columna 14, se deberán considerar los supuestos siguientes:

- I. Bienes muebles localizados con registro contable-administrativo.
- II. Bienes muebles localizados con registro en contabilidad no considerados en el inventario
- III. Bienes muebles sin registro contable-administrativo.
- IV. Bienes muebles localizados con registro en el inventario no considerados en contabilidad.
- V. Bienes muebles no localizados con registro contable-administrativo.
- VI. Bienes muebles no localizados con registro en el inventario no considerados en contabilidad.
- VII. Bienes muebles no localizados con registro en contabilidad no considerados en el inventario.
- VIII. Saldos contables no integrados.
- IX. Bienes muebles con registro en contabilidad e inventario a un costo menor a 70 UMAS. (a la fecha de su adquis
- X. Bienes registrados en el inventario a un costo mayor que en contabilidad.
- XI. Bienes registrados en el inventario a un costo menor que en contabilidad.

Cuenta Pública 2022

**Hoja de Trabajo para la Conciliación Físico Contable de los Bienes Muebles
(Pesos)**



Nombre de la Entidad Municipal: MEXICALTZINGO

CUENTA: (1242)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (4)

HOJA DE TRABAJO PARA LA CONCILIACIÓN FÍSICO-CONTABLE DE BIENES MUEBLES

LEVANTAMIENTO FÍSICO				REGISTRO CONTABLE			DIFERENCIAS		SUPUESTOS
NÚMERO DE CUENTA (5)	NÚMERO DE INVENTARIO (6)	NOMBRE DEL BIEN O REGISTRO (7)	COSTO REGISTRADO EN EL INVENTARIO (8)	PÓLIZA O FACTURA			SOBRANTE (12)	FALTANTE (13)	
				NÚMERO (9)	FECHA (10)	COSTO (11)			
1242	IVMEX-4-074-ADU-00001C	BAJILE BT CON TRIPLE	\$2,699.00	IWANA111051	2016-05-12	\$2,699.00			I
TOTALES			\$2,699.00			\$2,699.00	(15)	(15)	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos patrimoniales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

RAFAEL MURILLO DIAZ

TESORERO HONORIFICO IMCUFIDEM



TESORERÍA
HONORÍFICA DEL
IMCUFIDEM

LUIS ANGEL LINAS PICHARDO

JEFE HONORIFICO DE CONTROL
PATRIMONIAL IMCUFIDEM



AYUNTAMIENTO
JEFATURA DE
CONTROL
PATRIMONIAL

Nota:

- 1) Para el llenado de las columnas 8, 11, 12 y 13, que corresponden a valores, el formato de celdas a utilizar será de número.
- 2) Para el llenado de la columna 14, se deberán considerar los supuestos siguientes;

- I. Bienes muebles localizados con registro contable-administrativo.
- II. Bienes muebles localizados con registro en contabilidad no considerados en el inventario
- III. Bienes muebles sin registro contable-administrativo.
- IV. Bienes muebles localizados con registro en el inventario no considerados en contabilidad.
- V. Bienes muebles no localizados con registro contable-administrativo.
- VI. Bienes muebles no localizados con registro en el inventario no considerados en contabilidad.
- VII. Bienes muebles no localizados con registro en contabilidad no considerados en el inventario.
- VIII. Saldos contables no integrados.
- IX. Bienes muebles con registro en contabilidad e inventario a un costo menor a 70 UMAS. (a la fecha de su adquisici
- X. Bienes registrados en el inventario a un costo mayor que en contabilidad.
- XI. Bienes registrados en el inventario a un costo menor que en contabilidad.



Nombre de la Entidad Municipal: MEXICALTZINGO

CUENTA: (1246)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(4)

HOJA DE TRABAJO PARA LA CONCILIACIÓN FISCO-CONTABLE DE BIENES MUEBLES

LEVANTAMIENTO FISCO				REGISTRO CONTABLE			DIFERENCIAS		SUPUESTOS
NÚMERO DE CUENTA	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN O REGISTRO	COSTO REGISTRADO EN EL	PÓLIZA O FACTURA			SOBRANTE	FALTANTE	
				NÚMERO	FECHA	COSTO			
(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
1246	IMC-4-074-A00-000003	CAÑÓN DE RIEGO CON TRIPIE	\$5,300.00		2011-08-02	\$5,300.00			I
1246	IMC-4-074-A00-000004	BOMBA DE RIEGO	\$4,812.50	CORROBORAR TESORERIA	2012-11-13	\$4,812.50			I
1246	IMC-4-074-A00-000005	TRACTOR PODADORA	\$26,800.00	*	2012-11-13	\$26,800.00			I
TOTALES			(36913)			(36913)	(15)	(15)	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos patrimoniales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


RAFAEL MURILLO DIAZ
 TESORERO HONORIFICO IMCUFIDEM



TESORERIA HONORIFICA DEL IMCUFIDEM


LUIS ANGEL LINAS PICHARDO

JEFE HONORIFICO DE CONTROL PATRIMONIAL IMCUFIDEM



AYUNTAMIENTO JEFATURA DE CONTROL PATRIMONIAL

Para el llenado de las columnas 8, 11, 12 y 13, que corresponden a valores, el formato de celdas a utilizar será de número.

Para el llenado de la columna 14, se deberán considerar los supuestos siguientes:

- I. Bienes muebles localizados con registro contable-administrativo.
- II. Bienes muebles localizados con registro en contabilidad no considerados en el inventario
- III. Bienes muebles sin registro contable-administrativo.
- IV. Bienes muebles localizados con registro en el inventario no considerados en contabilidad.
- V. Bienes muebles no localizados con registro contable-administrativo.
- VI. Bienes muebles no localizados con registro en el inventario no considerados en contabilidad.
- VII. Bienes muebles no localizados con registro en contabilidad no considerados en el inventario.
- VIII. Saldos contables no integrados.
- IX. Bienes muebles con registro en contabilidad e inventario a un costo menor a 70 UMAS. (a la fecha de su adquisición)
- X. Bienes registrados en el inventario a un costo mayor que en contabilidad.
- XI. Bienes registrados en el inventario a un costo menor que en contabilidad.